

yais juzgado digno de participar acá en la tierra de los oprobrios y trabajos de vuestro Hijo, viviendo en la confianza de que me han de servir de prenda y seguridad de una gloria y de una felicidad eterna.

ψ. 9. *Quoniam respexisti humilitatem meam, salvasti de necessitatibus animam meam.*

Compadecedos, ¡oh Dios mio! del humilde estado en que me hallo; y el universal abandono de los hombres á que me veo reducido atrayga sobre mí los ojos de vuestra misericordia: mi alma se halla afligida y angustiada, solo porque quiere permanecer inviolablemente unida á vuestra santa ley: presto se reconciliarían conmigo mis enemigos, y se mudarían en mis amigos y protectores, si yo quisiera renunciar á la fidelidad que os he jurado; para con ellos mi mayor delito consiste en no querer desobedeceros; y así, Señor, mi causa es propia vuestra: vuestra gloria se interesa en que os declareis á favor mio, porque sino los impíos tomarán motivo de mis desgracias para blasfemar contra vuestro santo nombre, como si no tuvierais poder para libertar á los que habiendo renunciado todo humano socorro, han puesto en vos toda su esperanza, ó como si fuerais capáz de mirarlos con indiferencia.

## N O T A.

*Aquí acaba en el Manuscrito la Parafraſis del Salmo XXX. ó por no haber hecho mas el Autor ó por haberse perdido lo que falta.*

## SALMO XXXI.

Expresiones de una alma penitente, que admira las misericordias que Dios usa con ella, y que exorta á los pecadores á que la imiten en su penitencia.

ψ. 1. *Beati quorum remissæ sunt iniquitates, & quorum tecta sunt peccata.*

**Q**Ué feliz es mi suerte, y qué incompreensibles vuestras misericordias, ó Dios mio! Que cierto es que vos no quereis la muerte del pecador, sino que se convierta á vos para hallar en vos la vida: ¿pudiera yo quejarme, ó Dios mio, aun quando me hubierais hecho comprar el perdón de mis pecados á costa de los mas largos y crueles suplicios, ó aun quando despreciarais todas las satisfacciones que yo os puedo dar? Siendo una vil criatura me he atrevido á revelarme contra vos, que sois mi Criador y mi Rey, que con una sola palabra podeis destruirme y sepultarme en un abismo de azufre y fuego: he quebrantado con la mayor perfidia el solemne juramento con que me habia consagrado á serviros, al mismo tiempo que vos erais tan fiel en las promesas que os habeis dignado hacerme para unirme á vos, siendo vos, ¡oh Dios mio! un Señor, para quien son inútiles todas las criaturas, y que no necesitais de nuestros bienes; porque ¿qué podemos daros nosotros que no sea vuestro, que ya no poseiais, y que ya no hayamos recibido de vuestra benéfica mano? Vos, Señor, solamente quereis que nos unamos á vos, para poder derramar sobre nosotros los tesoros de vuestras misericordias: yo lavé todas mis manchas en la sangre de vuestro Hijo, de aquel Hijo á quien entregó á la muerte el exceso de vuestro amor, para suplir con su sacrificio la imposibi-

lidad en que se hallaban los hombres de satisfacer á vuestra justicia ; yo , como un animal inmundo , he vuelto á revolcarme en mi cieno ; he pisado vuestra preciosa sangre , unico fundamento de mi esperanza y prenda de mi salvacion , ¡ oh Dios mio ! en este estado ¿ qué merecia yo de vos mas que rayos y anatemas ? y ya fuese que vuestra severa justicia me tratase con todo rigor y sin misericordia , ya que compadeciendose de mí me pidiese las satisfacciones mas repugnantes á la naturaleza , ¿ qué me quedaba á mí que hacer sino adorar vuestros juicios , siempre llenos de equidad , tanto quando castigais á los pecadores , como quando usais con ellos de clemencia ?

Pero , ¡ oh Dios mio ! vos en algun modo os habeis olvidado de todos los derechos de vuestra justicia en la conducta que habeis observado conmigo : ¿ qué he hecho yo para merecer tan prontamente el perdon de tantas culpas ? ¿ Con qué obras de penitencia , y con qué satisfacciones he podido yo atraer sobre mi miseria la vista favorable de mi Dios ? ¡ Ah ! todo quanto ha precedido por mi parte al momento de vuestra misericordia , de nada puede servir sino de hacerme mas digno de vuestra ira : yo cada dia multiplicaba mis prevaricaciones , cada dia me apartaba de vos mas y mas , y me sepultaba mas y mas en el abismo ; y vos me alargasteis de repente vuestra poderosa mano ; me sacasteis del asqueroso lodazal , y oí en lo profundo de mi alma una misericordiosa voz que me dixo : *tus peccados están perdonados* , ve en paz , y no vuelvas á pecar.

ψ. 2. *Beatus vir cui non imputavit Dominus peccatum, nec est in spiritu ejus dolus.*

Quando un hombre ha sido ofendido por otro hombre , muchas veces no alcanzan los mas sincéros pesares , los mas profundos abatimientos , y las satis-  
fac-

facciones mas completas y abundantes para aplacar su corazon irritado ; se halla inexorable , nada oye , y quiere vengarse : y con todo eso , ¡ oh Dios mio ! ¿ qué ultrage es el que puede recibir por parte de su semejante ? uno y otro han sido formados de un mismo barro : además de que ¿ no debiera reflexionar este vengativo , que tambien á él le puede suceder el necesitar de perdon , y que se expone á experimentar el mismo rigor que él usa con los demás ? puede ser tambien que él haya dado motivo á la ofensa de que se queixa , y que quiera lavarla con la sangre de su enemigo , por su altivéz , por su aspereza , por su barbaridad , y por sus injusticias ; pero el Dios á quien yo he tenido el atrevimiento de ofender es tan superior á mí como el sér á la nada : es soberanamente justo , y así todas sus obras son la misma equidad y justicia : infinitamente bueno , y siempre ha pagado mis ultrages con nuevos beneficios , sin que mi ingratitud haya suspendido los efectos de su buena voluntad para conmigo : con todo eso ¿ tube acaso necesidad , luego que quise convertirme á él , de comprar el perdon que le pedía á costa de unas perpetuas dilaciones , ó de unos desayres tan penosos para el amor propio , que quitan toda la estimacion á una gracia que mas parece conseguida á fuerza de importunidades , que concedida por favor ? no por cierto ; antes bien como un padre amoroso , á quien la alegría de recibir á su hijo le hace olvidar de todos sus excesos y desordenes , se adelantó á mí , me abrazó , y me perdonó aun antes que yo se lo suplicase : me volvió á la posesion de todos mis antiguos derechos , y la unica cosa que me pide es que sea sincéra mi conversion ; que así como él siempre ha tenido para conmigo un corazon de Padre , yo conservé siempre para con él un corazon de hijo , sin guardar ninguna secreta amistad con el mundo su enemigo : ¡ Oh bondad infinita , que nosotros no podemos imitar ni  
com-

comprender! ¡Oh dureza de los hombres á quienes semejante bondad no mueve ni ablanda!

ψ. 3. *Quoniam tacui, inveteraverunt ossa mea, dum clamarem tota die.*

ψ. 4. *Quoniam die ac nocte gravata est super me manus tua, conversus sum in arumna mea, dum configitur spina.*

¿Para qué habré dilatado tanto tiempo, oh gran Dios, el convertirme á vos? ¿qué es lo que me ha detenido tanto tiempo en lo profundo de este asqueroso abismo en que he estado sepultado? No ha podido ser la vida agradable y tranquila que en él gozaba, pues era inútil el que yo me quisiera disimular á mí mismo el deplorable estado de mi conciencia: aunque dilataba para mas adelante la confesion de mis culpas, para escusarme en algun modo de trabajar en mi conversion, y no turbar el curso de mis placeres, unos penetrantes remordimientos, como un buytre cruel despedazaban mi corazon dia y noche, sin permitirle gozar el menor descanso; los que no veian en mí mas que lo que exteriormente se manifestaba, tenían embidia á mi felicidad; y sin duda que mi felicidad hubiera sido perfecta, si la posesion de los bienes del mundo pudiera hacer felices á los hombres: yo me hallaba en estado de no carecer de cosa alguna, y en la realidad de nada carecia; pero al mismo tiempo ¿qué digno de lástima hubiera parecido á qualquiera que registrando lo profundo de mi corazon hubiese descubierto en él aquellas agitaciones, aquellas inquietudes, aquellos sustos que se apoderaban de mí, quando yo pensaba solamente en entregarme al placer y á la alegría, y que me hacian hallar una triste amargura en medio de las delicias de la sensualidad?

¿quán-

¿quántas veces me he apartado con enfado de las concurrencias del placer, para irme á encerrar en mi casa á llorar allí mi miseria, por librarme de que algunos testigos importunos no impidiesen la libertad de mis gritos y lamentos? Pero estos gritos y estos lamentos eran corto remedio para mi mal, porque no nacian del amor á la virtud: continuamente me estaba volviendo á todas partes; pero todos estos inquietos movimientos solo servian de meter mas adentro la espina que me atravesaba: por mas que procurase mudar de lugares y de objetos, como no podia huir de mí mismo, llevaba conmigo á todas partes mis agitaciones, mis inquietudes, y mis sustos, enemigos domesticos de que no me podia librar: en todas partes os hallaba presente, ¡oh Dios mio! sin poder apartar mi vista de vos, y en todas partes os veía amenazádome con todo el rigor de vuestros juicios, si no me convertia á vos prontamente: viendome imposibilitado á ocultarme de los rayos de vuestra justicia, hubiera querido aniquilarla si me hubiera sido posible, y aniquilaros á vos mismo; porque yo entonces os miraba, ¡oh Dios mio! como á un Señor áspero é intratable, como mi perseguidor y mi enemigo, porque lo erais de mis desarregladas pasiones, las que vuestra santidad no os permite aprobar: ¡qué ciego estaba yo, ó Dios mio! pues no conocia que aquellas inquietudes y aquellas agitaciones que me atormentaban eran efecto de vuestra misericordia, que queria impedir que mi corazon embriagado con la mortal suavidad de la culpa se durmiese en el sueño de la muerte: vos desde entonces ya me tratabais como Padre, no siendo yo con vos mas que un hijo ingrato y rebelde.

ψ.

ψ. 5. *Delictum meum cognitum tibi feci, & injustitiam meam non abscondi.*

ψ. 6. *Dixi: confitebor adversum me injustitiam meam Domino; & tu remisisti impietatem peccati mei.*

Y á la verdad, gran Dios, el poco gusto que yo hallaba en la culpa, fue como el primer aparato que pusisteis sobre mis llagas: quise mudar de vida, y experimentar si en otra mas arreglada hallaria algun consuelo: ¡pero ah! que estos primeros pasos eran muy imperfectos: en esta mudanza que meditaba, mas buscaba mi propio sosiego, que el reparar con dignos frutos de penitencia los ultrages que os habia hecho en una vida llena de desordenes y abominaciones; pero vos, ¡oh Dios mio! habiais determinado usar conmigo de misericordia, y me esperabais con paciencia: los afectos humanos, y las imperfecciones que se hallaban en estos primeros pasos de mi conversion no os detenian: se fueron sosegando poco á poco mis pasiones, conforme yo fui cesando en los delitos; y no irritandose ya con la presencia de los objetos de que yo procuraba huir, me pusisteis en estado de volver sobre mí, y de escucharos: volví á leer vuestra ley santa, la que habia mucho tiempo que habia perdido de vista; ¡pero ay! que estaba casi tan borrada de mi memoria como de mi corazon: esta leccion me dió muy presto á conocer el irreparable daño que mis culpas habian ocasionado á mi alma: estas la habian hecho objeto de vuestra indignacion y vuestra ira. La privacion de vuestro amor y de vuestra presencia, ¡oh Dios mio! que no habitais en el corazon sujeto al pecado, habia colocado en él al demonio, enemigo vuestro, esto es, al tirano mas bárbaro y cruel, en lugar del Padre mas amoroso: inmediatamente conocí lo mucho que os habia ultra-

ja

jado con mis desordenes, porque el pecado se opone á todas vuestras divinas perfecciones, y aun si le fuera posible, quisiera aniquilarlas; hace al hombre que falte á todo quanto os debe: le hace ingrato para con su bienhechor, perjuro para con su Dios, y rebelde para con su Dueño y Soberano: trastorna el orden inmutable y eterno, que dispone que las criaturas intelectuales vivan en una entera dependencia de vuestra voluntad, y en una obediencia absoluta á las leyes que vos las prescribís, porque vuestra voluntad siempre es santa, y vuestras leyes justas.

Tambien me acuerdo, ¡oh Dios mio! de los diversos movimientos que excitaron en mi alma estas reflexiones. ¡Quánto me atemorice con el terror de vuestros juicios, al ver á mis pies abierto el infierno, conociendo que merecia ser precipitado en él, y temiendo á cada instante que se pronunciase contra mí el decreto de condenacion! ¡Quánto me horrorizaba, ó Dios mio, á vista del terrible desorden que en mí habia introducido el pecado, mudando á un hijo de Dios en un vil esclavo del demonio, y el santuario de la divinidad en una tenebrosa cueba de espíritus inmundos! ¡Quánto me pesaba de mi vil ingratitud, de mi perfidia y de mi rebeldía contra vos! Y al mismo tiempo, como conocia aquella bondad, y aquella inagotable paciencia con que me esperasteis á penitencia, sin cansaros jamás de seguirme en todos mis desordenes, y de hacerme oír vuestra voz para atraerme pot ultimo, ¡oh divino Pastor! á vuestro redil, ¡quántas veces intenté entregarme á la desesperacion, por parecerme que ya no podia haber misericordia para un pecador tan indigno de vuestra gracia! Pero vos, ¡oh Dios mio! no permitiais que yo siguiese un pensamiento que os ultraja en el atributo de que sois mas zeloso; inmediatamente haciais renacer la esperanza en mi corazon; solamente el mirar la adorable señal de nuestra redencion, en la que hallaba á vuestro unigenito Hijo, amoroso objeto

de todas vuestras complacencias, derramando toda su sangre, y dando su vida en rescate de mis pecados, bastaba para disipar en mí estos funestos pensamientos. Al considerar que me habiais sufrido con tanta paciencia durante el largo tiempo de mis desordenes, sin executar en mí vuestra justa venganza, inferia que el haberme conservado la vida, solamente era para que los espíase con la penitencia, y que estabais determinado á concederme esta gracia.

Finalmente, despues de muchas inquietudes y combates, en los que no he tenido mas testigo ni confidente de lo que pasaba en mi interior, que á vos, ¡oh Dios mio! fui á echarme á los pies de uno de vuestros Ministros, para hacerlos en su persona una sincera confesion de todas mis culpas: ¡de qué peso me libré luego que dí este primer paso! es verdad, que vuestro Ministro no me habia dicho todavia aquellas palabras de tanto consuelo: *Tus pecados quedan perdonados*: Un pecador tan inveterado en la culpa, como yo, no merecia ser restablecido inmediatamente en las prerogativas propias de los hijos: además de que era necesario probar la sinceridad de mi conversion, era preciso mudar de inclinaciones; y las inclinaciones nuevas no se forman tan presto en un corazon que ha envejecido en el habito de la culpa: podia presumirse que aun tendria que sufrir muchos combates por parte de mis pasiones, aunque pareciese que las habia detestado sinceramente; que unas costumbres tan inveteradas no se borrarían hasta haber hecho muchos esfuerzos, y que acaso aun habia que temer muchas caídas. Esta es la conducta regular que observais, ¡oh Dios mio! con aquellos grandes pecadores que quereis atraer á vos: haceis que vayan triunfando poco á poco de sus vicios, para que el que se ha apartado de vos para buscar su felicidad en las criaturas, viendo que no puede volver á vuestra gracia sino por entre espinas, y cambrones, conozca quán triste y amarga cosa es

haberos abandonado, siendo vos la unica fuente de toda felicidad. El se hizo voluntariamente esclavo de la culpa, y todavia está experimentando por algun tiempo, aunque á pesar suyo, su tiranía; para que conozca su necedad y locura, en haber preferido el servicio del demonio, al de su Dios y Señor.

Pero á vos, Señor, que sois soberanamente libre en vuestras operaciones nada os detiene, y no teneis necesidad de tiempo para mudar nuestros corazones quando quereis: vos gustais muchas veces de hacer resplandecer vuestra misericordia en los sugetos que son mas indignos de ella: apenas habia el buen Ladron confesado su culpa, é implorado vuestra clemencia, quando en el mismo instante recibió la seguridad de su reconciliacion, y de su eterna salud: yo mismo, á penas os manifesté mis iniquidades, quando en el mismo instante me hallé un hombre absolutamente nuevo: todos mis antiguos gustos se desvanecieron: ya no miraba al mundo, no tenia aficion á sus placeres, no apetecia sus bienes, y aborrecia todo aquello que mas extremadamente habia amado: una mudanza tan pronta y tan poco comun no podia menos de ser obra de vuestra diestra, y efecto de vuestra gracia omnipotente: vuestro dedo se manifestaba en esto tan visiblemente, que me era imposible engañarme; y asi mi corazon quedó penetrado de alegría y de consuelo: esto era para mí una prenda segura de que estaba en vuestra gracia, y de que atendiendo á los deseos de mi corazon me habiais perdonado mis iniquidades en el cielo, aun antes que me hubiesen sido perdonadas en la tierra por medio de vuestro Ministro.

ψ. 7. *Pro hac oravit ad te omnis Sanctus in tempore opportuno.*

ψ. 8. *Veruntamen in diluvio aquarum multarum, ad eum non approximabunt.*

Yo adoro, ¡oh Dios mio! aquella admirable variedad

dad de vuestra conducta para con vuestros escogidos: la mayor parte de aquellos pecadores, que há mucho tiempo que viven encenagados entre las mas infames pasiones, no consiguen el salir de ellas sino á costa de continuos y penosos esfuerzos: su conversion es semejante á aquellas convalecencias poco felices, que siempre están mezcladas de nuevos accidentes, los que dán motivo para temer el no poder nunca recobrar una perfecta salud; quando al mismo tiempo otros enfermos la consiguen con una prontitud y facilidad extraordinaria: hay otros pecadores que dán terribles caídas, pero solo parece que caen para levantarse, y tomar inmediatamente nuevas fuerzas y nuevo vigor; finalmente, hay un corto número de hombres privilegiados, cuyo corazon nunca ha sido manchado con la culpa, y que han conservado siempre puro y sin mancha aquel vestido de inocencia que les pusisteis en el Bautismo.

Esta variedad de conducta solo sirve para nuestra instruccion. En unos nos manifestais la profunda llaga que el pecado hace en el alma, para inspirarnos horror á él al ver lo difícil de la curacion: en otros animais á los flacos, que acobardados con los obstáculos que hallan al principio en el camino de la virtud, serían tentados para que volviesen atrás: finalmente, con el exemplo de estos ultimos nos enseñais, que no obstante la fragilidad de la carne, la violencia de las pasiones, la multitud de las tentaciones, y el peligroso engaño del mal exemplo, no es imposible librarse del contagio del siglo, y hacer una vida exempta de culpas, si queremos aprovecharnos de los medios que nos señala el Evangelio; y en todo nos dais á conocer la fuerza y el poder de vuestra gracia en nuestros corazones, tanto para preservarlos del mal, como para sacarlos de él: y lo grande que es vuestra misericordia para con los hombres, no obstante haber salido todos de una masa corrompida, y no ser acreedores por sí,

mas

mas que á ser abandonados á su propia corrupcion.

Rindanos pues, Señor, los pecadores penitentes, las debidas gracias por haberlos sacado del abismo en que se habian precipitado: pero no por eso se crean exceptuados de esta misma obligacion los inocentes, por no haber caído: canten unos y otros las alabanzas de vuestra gracia, porque si los pecadores deben á esta su conversion, tambien los justos son deudores á la misma de su perseverancia en el bien: sea continuo el agradecimiento de ambos si quieren mantenerse en la piedad, porque si no, agotando su ingratitude el manantial de los auxilios, acaso experimentarán en la primera tentacion lo que es el hombre que desprecia el don de Dios, á quien vos no defendeis, y el que no tiene mas apoyo que su propia flaqueza y presuncion.

*ψ. 9. Tu es refugium meum à tribulatione, que circumdedit me: exultatio mea erue me à circumstantibus me.*

Pero yo, ¡oh gran Dios! no obstante la feliz mudanza que habeis obrado en mi alma, la que poseída en otro tiempo de un furioso amor al mundo, mira hoy sus falsos bienes, y sus engañosas alegrías como cieno y abominacion, yo no confio de mis presentes disposiciones: sé que vuestro espíritu inspira donde quiere y quando quiere, y que ni á mí ni á nadie es debida la gracia de la perseverancia: sé que siempre hay dentro de mí una amarga raíz que puede producir frutos de muerte y de pecado; que aunque estén debilitadas mis pasiones, no están del todo muertas, y que en cada instante pueden recobrar su fuerza antigua: sé que todo el tiempo que vive el hombre en la tierra es un tiempo de prueba y de tentacion: conozco mi flaqueza, sé que despues de haber triunfado de los mas terribles enemigos, el mas debil puede todavia arruinarme y vencerme: sé finalmente que el enemigo de mi salvacion, en quien se halla la crueldad del Leon y la astucia de la

la